

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
HELICOPTEROS ORIENTALES DEL NOROCCIDENTE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil catorce siendo las once horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en De Los Naranjos 44-53 y De Los Granados, se encuentran reunidos los Socios, quienes fueron debidamente convocados, por lo que deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Consecuentemente, se posesiona La Presidencia, que de acuerdo con los estatutos sociales, para elegir a los nuevos Administradores de la Compañía.

Instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, por Secretaría se confecciona la lista de los socios existentes y del valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

|                       |                             |                     |
|-----------------------|-----------------------------|---------------------|
| Milton Hernán Castro  | \$ 6.000 de capital         | 6.000 votos         |
| Borlan Fernando Mayón | 6.000 de capital            | 6.000 votos         |
| William Trujillo Peña | 6.000 de capital            | 6.000 votos         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$ 18.000 de capital</b> | <b>18.000 votos</b> |

Encontrándose presentes todos los Socios, con sus capitales que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, se pone en consideración de los Socios el orden del día el cual fue debidamente descrito en la convocatoria, el mismo que es el siguiente: **PUNTO ÚNICO:** Balance del año. El orden del día indicado es aprobado por unanimidad por los Accionistas. Por lo tanto la Presidencia da inicio a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra en tal caso Javier Castro y manifiesta lo siguiente: Que la Empresa en operación no tiene movimientos en este periodo, para lo cual solicita que los socios ingresen capital fresco, para que continúen las operaciones de la misma.

Por haberse tratado el único punto motivo de esta convocatoria y haberse aprobado el mismo por unanimidad, se levanta la sesión, hasta que se proceda a la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, el acta es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, siendo las trece horas del día veinte y tres de abril del año dos mil catorce.

  
**BERNARDO MAYÓN**  
GERENTE GENERAL

  
**BERNARDO MAYÓN**  
Secretario

  
**MILTON CASTRO**  
PRESIDENTE